Autoriza ofensivas militares contra el narco en el extranjero

Firma Trump orden para atacar cárteles

Aseguran que EU está diseñando opciones contra 6 bandas mexicanas

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump firmó una orden secreta autorizando al Departamento de la Defensa de Estados Unidos lanzar ataques militares contra los cárteles del narcotráfico en México y América Latina incluso dentro de territorio extranjero, reveló ayer The New York Times.

Sin que se conozca el texto de la orden ni su fecha exacta, fuentes familiarizadas dijeron al diario neoyorquino que el Pentágono ya está diseñando opciones de ataque contra seis cárteles en México y otros tres grupos en América Latina a los que Trump designó como organizaciones terroristas extranjeras.

CÁRTELES EN LA MIRA

"América Latina tiene muchos cárteles. Tienen un gran flujo de drogas. Queremos proteger nuestro país. Tenemos que protegerlo... Y como saben, estamos jugando un partido difícil (contra ellos)", dijo Trump ayer a pregunta directa en la Casa Blanca sin confirmar o negar haber firmado dicha orden secreta.

En marzo, el Pentágono desplegó buques destructores equipados con misiles Tomahawk en el Golfo de México y en la costa en California; en febrero, medios en EU reportaron que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) vuela drones MQ-9 Reaper sobre México capaces de atacar blancos humanos.

Ayer, un funcionario de EU anónimo aseguró al diario The Wall Street Journal que las opciones bajo discusión en el Pentágono han incluido considerar operaciones de fuerzas especiales, apoyo de inteligencia así como ataques de precisión, pero que que estos serían coordinados con el Gobierno de México.

Hasta anoche, la Administración Trump no había confirmado oficialmente la existencia de dicha orden pero esta apuntaría, según The New York Times, contra el Cártel de Sinaloa, el Cártel del Golfo, el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel del Noreste, la Nueva Familia Michoacana y los Cárteles Unidos.

En febrero, EU designó a dichos cárteles como Organizaciones Terroristas Extranjeras además de dos pandillas, la salvadoreña Mara Salvatrucha y la venezolana Tren de Aragua; en julio, EU también designó como organización terrorista al llamado Cártel de los Soles dirigido supuestamente por el Presidente venezolano, Nicolás Maduro.

Ayer, The New York Post aseguró citando a una fuente cercana a la Casa Blanca que el verdadero objetivo de la orden secreta de Trump es preparar las condiciones para "completamente destruir" al líder venezolano Maduro así como sus operaciones a lo largo de toda América Latina.

Durante los pasados meses, algunos legisladores del Partido Demócrata han intentado de forma infructuosa iniciativas para prohibir al Presidente Trump lanzar un ataque militar en México sin contar con una Autorización del Uso de la Fuerza emitida por el Capitolio.

POSTURAS DE EU Y MÉXICO

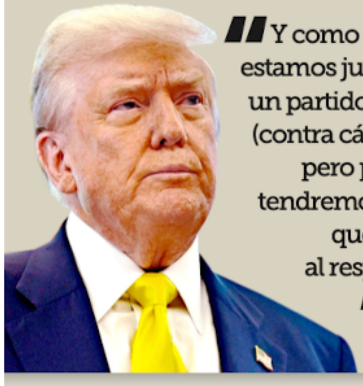

AP

"Y como saben, estamos jugando un partido difícil (contra cárteles), pero pronto tendremos más que decir al respecto".
Donald Trump

"Estados Unidos no va a venir a México con los militares. Cooperamos colaboramos, pero no va a haber invasión, eso está descartado, absolutamente descartado".
Claudia Sheinbaum

Especial

TEMEN QUE NARCOS CACEN A TESTIGOS TRAS HACKEO

REFORMA / STAFF

Funcionarios en Estados Unidos temen que cárteles ubiquen a testigos protegidos que colaboran en juicios criminales en contra de los grupos del narcotráfico luego de que el sistema de archivos de casos del Poder Judicial federal fue hackeado.

De acuerdo con el medio POLITICO, los funcionarios temen que los cárteles de América Latina se encuentren entre los que obtuvieron datos judiciales sensibles luego del hackeo, que la Oficina Administrativa de los Tribunales de EU reconoció que era grave, y que POLITICO reportó a principios de julio.

De acuerdo con tres funcionarios judiciales e investigadores con conocimiento del hackeo, la preocupación es que los cárteles extranjeros podrían identificar a los informantes y frustrar investigaciones criminales inminentes o en curso, al obtener conocimiento de órdenes de intervención telefónica selladas y órdenes de arresto y allanamiento.

Se desconoce si los cárteles estuvieron involucrados en el hackeo que afectó a al menos una decena de tribunales de distrito en varios estados.

Dice Presidenta que Casa Blanca informó sobre nuevo decreto

Niega CSP invasión tras orden de Trump

Diseña Pentágono ataques contra cárteles mexicanos, afirma medio de EU

CLAUDIA GUERRERO, ROLANDO HERRERA Y MAYUMI SUZUKI

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que la orden ejecutiva firmada por Donald Trump, la cual permite al Pentágono realizar operaciones militares extraterritoriales contra los cárteles, no implica un riesgo de invasión a México.

En su conferencia matutina, la Mandataria rechazó que la instrucción del republicano implique la entrada de elementos del Ejército de Estados Unidos a territorio nacional.

Incluso, reveló que su Gobierno fue avisado con anticipación sobre el conte-

En la mira

El 20 de febrero, el Gobierno estadounidense designó como organizaciones terroristas a 6 cárteles mexicanos.

Cártel de Sinaloa

- Es uno de los mayores productores y traficantes de fentanilo y otras drogas hacia Estados Unidos.

Cártel del Noreste

- Antes conocido como "Los Zetas", es un grupo caracterizado por ejercer la violencia como medio para controlar.

Cártel del Golfo

- Es uno de los cárteles más antiguos. Sus actividades delictivas incluyen el tráfico de dogas, el secuestro, y el tráfico de migrantes.

Cártel de Jalisco Nueva Generación

- Tiene presencia en casi todo México, así como en Australia, China y el sudeste asiático. Se dedican a la extorsión y al robo de petróleo.

La nueva Familia Michoacana

- Opera en los estados de Guerrero, Morelos y México. Sus ataques incluyen equipo especializado como drones y explosivos.

Cárteles Unidos

- Se formó a partir de una alianza realizada entre varios cárteles y otros grupos delictivos en Michoacán.

Las medidas adoptadas por Estados Unidos son:

- Bloqueo de todos los bienes de los involucrados que estén en EU o bajo control de sus ciudadanos.
- Prohibición a personas estadounidenses de realizar cualquier tipo de transacciones con los designados.

Su objetivo es:

- Aislar a los grupos criminales del sistema financiero estadounidense y de cualquier recurso que contribuya a que continúen operando.

nido del documento, dejando en claro que no tiene que ver con la presencia de agentes extranjeros en el País.

- Según el New York Times, Trump firmó una orden para que la fuerza militar pueda combatir los cárteles mexicanos. ¿Se ha informado algo sobre eso?, se le preguntó.

"Algo informó, que iba a venir una orden, pero no tiene nada que ver con el territorio mexicano. Tiene que ver con su país, no tiene que ver con nuestro territorio. Es al interior de Estados Unidos", aseguró Sheinbaum.

- Pero el New York Times dice que se permiten operaciones extraterritoriales en tierra y mar, en el extranjero, se le insistió.

"No, pero no. Estados Unidos no va a venir a México con los militares. Cooperamos y colaboramos, pero no va a haber invasión. Eso está descartado, absolutamente descartado porque además de que lo hemos manifestado en todas las llamadas, que no está permitido, no es parte de ningún acuerdo ni mucho menos.

"Cuando lo han llegado a plantear, siempre hemos dicho que no. Podemos colaborar de otra manera, pero que de eso no,", respondió.

- ¿Es falsa esta información?

"Vamos a ver cómo está la orden ejecutiva, pero no hay riesgo de que vayan a invadir nuestro territorio", aseveró.

Esta mañana, Trump firmó una orden secreta autorizando al Departamento de la Defensa de Estados Unidos para lanzar ataques militares contra los cárteles del narcotráfico en América Latina, incluso dentro de territorio extranjero.

De acuerdo con el New York Times, el Pentágono ya está diseñando opciones de ataque contra grupos en América Latina que incluyen al menos a seis cárteles mexicanos.

Desde que Donald Trump asumió de nuevo la Presidencia, a inicios de este año, ha mostrado su descontento ante la llegada de drogas a su país desde las diferentes fronteras que tiene con México y Canadá.

Ayer por la noche, la cancillería subrayó que México no aceptará intervención militar extranjera en el País.

A través de un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sostuvo que cada país debe atender la violencia y la inseguridad en su propia jurisdicción.

También indicó que la colaboración y el diálogo binacional es la mejor herramienta para proteger a las comunidades.

"México seguirá trabajando de manera coordinada con EU. En particular en el combate al tráfico de drogas y armas, lo cual es fundamental para disminuir la violencia", afirmó.

Ronald Johnson
Embajador de EU en México

"Esto no se trata de que Estados Unidos actúe solo, sino de construir un frente conjunto e inquebrantable con México para defender a nuestros ciudadanos".

Especial

Plantean combate conjunto

MAYUMI SUZUKI

En medio de la revelación de una orden secreta que habría dado Donald Trump para atacar a los cárteles en América Latina, el Embajador de EU en México, Ronald Johnson, afirmó que ambos países están unidos "como dos aliados soberanos" para enfrentar a un enemigo común y actuarán de forma colaborativa.

En un pronunciamiento, sostuvo que en la lucha contra las organizaciones terroristas —como ahora denominan a los cárteles— no se trata de que Estados Unidos actúe solo.

"Los violentos cárteles envenenan a nuestra gente, amenazan a las comunidades y debilitan la seguridad y la prosperidad de las dos naciones. No sólo son narcotraficantes, son terroristas que destruyen vidas y mantienen a comunidades enteras con miedo", advirtió.

También recordó que estos grupos "se deben tratar como organizaciones terroristas, no sólo como simples grupos de narcotráfico".

"Esto no se trata de que Estados Unidos actúe solo, sino de construir un frente conjunto con México para defender a nuestros ciudadanos, desmantelar esas redes y asegurar que las únicas personas que deban temer sean aquellas que lucran con el asesinato y el caos", señaló Johnson.

"Nuestro mensaje es claro: estamos unidos. Usaremos todas las herramientas a nuestra disposición para proteger a nuestros pueblos, trabajando como dos aliados soberanos".

Afirmó que la cooperación bilateral continuará en la frontera contra las drogas y la inmigración ilegal.

Esta declaración se da un día después de que el Gobierno de Estados Unidos elevó a 50 millones de dólares la recompensa para quien ayude a la captura de Nicolás Maduro, Presidente de Venezuela, a quien acusó de utilizar al Cártel de Sinaloa para introducir drogas a EU.